

## ***V Encuentro. Cartagena de Indias, Colombia. Septiembre de 2006***

### ***Texto de Introducción:***

Los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Portugal, República Dominicana, Uruguay y la representante del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) se reunieron en la sede del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) los días 27 a 29 de septiembre de 2006 para celebrar el V Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

En este V Encuentro se acordó:

### ***Conclusiones:***

#### ***1. El Foro considera incuestionable la necesidad de su formalización mediante la creación de una figura jurídica.***

En este sentido, se acuerda por unanimidad la continuación de la comisión constituida en el anterior Encuentro (Colombia, España y Portugal) a la que se suma Bolivia.

#### ***2. Se acuerda la necesidad de modificar la estructura de trabajo del Foro con el objetivo de conseguir una mayor implicación de los países así como poner en marcha proyectos.***

Para ello se determina la creación de grupos de trabajo sobre los temas de interés que se enumeran a continuación y que estarán constituidos por los responsables nacionales de bibliotecas públicas o por las personas que ellos designen:



## ***2.1 Estrategias de bibliotecas públicas para favorecer la identidad de los pueblos: buenas prácticas.***

### ***Objetivos:***

- Diseñar una metodología que permita definir el concepto de multiculturalidad y delimitar los grupos sociales que serán objeto del estudio.
- Recopilar las experiencias de las bibliotecas públicas que sean consideradas como buenas prácticas que favorecen la identidad de los pueblos.
- Realizar un inventario de publicaciones existentes en los países iberoamericanos que promuevan la diversidad cultural.

Coordinador: Cuba

Integrantes: Ecuador, España y Guatemala

## ***2.2 Capacitación y formación permanente***

### ***Objetivos:***

- Compartir materiales para la formación bibliotecaria que se han diseñado en algunos países.
- Realizar un análisis de la oferta de capacitación y formación que pueda ser útil para los bibliotecarios de la región.
- Identificar las necesidades de formación y capacitación de los bibliotecarios iberoamericanos.
- Diseñar estrategias de monitoreo y seguimiento para los cursos en general que, a la vez, sirvan para retroalimentar los programas de capacitación del foro.

Coordinador: Colombia

Integrantes: Brasil, CERLALC, Cuba, Ecuador, España

## ***2.3 Estrategias de gestión y negociación con los sectores que tienen incidencia en las bibliotecas públicas***

### ***Objetivos:***

- Identificar y analizar las experiencias exitosas en la sensibilización a los sectores que tienen incidencia en las bibliotecas públicas.
- A partir de esta información, diseñar una estrategia que permita a los bibliotecarios realizar gestión y negociación con las autoridades locales, regionales y nacionales y con los demás sectores de interés (guía, volantes, afiches, carta de servicios, imagen corporativa, resultados y estadísticas, entre otros).

Coordinador: Panamá

**CERLALC**

Calle 70 No. 9 - 52  
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398  
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org  
Bogotá - Colombia



Cerlalc



@Cerlalc



Integrantes: CERLALC, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Portugal

## ***2.4 Normalización y análisis de estadísticas de bibliotecas públicas iberoamericanas***

### ***Objetivo:***

- Establecer mínimos de datos estadísticos y su análisis útiles para las bibliotecas públicas iberoamericanas basados en la normativa internacional.

Coordinador: Nicaragua

Integrantes: Chile, Costa Rica, España. Brasil muestra su disposición de apoyar al grupo

## ***2.5 Normativa legal para bibliotecas públicas iberoamericanas***

### ***Objetivos:***

- Recopilar la legislación iberoamericana sobre la materia.
- Elaborar, a partir del estudio comparado de la legislación de los países, un documento que especifique los aspectos básicos que debe incluir cualquier ley de bibliotecas.

Coordinador: CERLALC

Integrantes: Bolivia, República Dominicana y Uruguay

## ***2.6 Biblioteca digital conmemorativa del bicentenario de la independencia***

España propone la creación de una biblioteca digital iberoamericana conmemorativa del bicentenario de la independencia. El Foro acuerda su participación una vez España, que coordinará el grupo, concluya la delimitación de su alcance y objetivos.

Los coordinadores de los grupos enviarán, con periodicidad semestral, el informe de sus actividades al CERLALC y a España, que los incluirá en la web del Foro.

## ***3. Web del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas***

Se acuerda la continuación de los trabajos del grupo coordinado por Chile en el que participan Brasil, Colombia, España y México.

España volverá a enviar a todos los países la palabra de paso y contraseña para que actualicen la información correspondiente a sus sistemas de bibliotecas públicas. Se acuerda el 31 de octubre próximo como fecha en la que deberán estar incluidos dichos contenidos.

### **CERLALC**

Calle 70 No. 9 - 52  
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398  
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org  
Bogotá - Colombia



Se acuerda mantener exclusivamente las direcciones firbip.org y picbip.org.

Se acuerda que España continúe el desarrollo de la aplicación informática que soporta los foros de debate.

#### **4. Directorio de bibliotecas públicas iberoamericanas**

Los países que aún no han enviado información se comprometen a hacerlo antes del próximo 31 de octubre. España estudiará la posibilidad de cargar en la base de datos la información de estos países.

El resto de los países se compromete a actualizar la información disponible en el mismo plazo.

#### **5. Cursos de formación en áreas de interés para la biblioteca pública**

España continuará la organización de dos cursos anuales de formación presencial. El Grupo de trabajo de formación determinará los temas de interés y estudiará los métodos de evaluación y seguimiento de los mismos.

Los países se responsabilizarán de seleccionar a los participantes de acuerdo con los contenidos de los cursos.

#### **6. Edición del Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas**

Se acuerda que el CERLALC continúe los trabajos de edición del boletín cuyos contenidos se incluirán en la web del Foro.

Asimismo, se acuerda la creación de un comité de redacción consituído por República Dominicana, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, coordinado por CERLALC.

España se responsabiliza del desarrollo de un motor de búsqueda así como de facilitar la descarga de los ficheros en formato PDF.

Se propone que la edición del boletín sea bilingüe (español y portugués) o que, al menos, los artículos incluyan un resumen en la otra lengua (portugués o español, según corresponda). El comité de redacción estudiará esta posibilidad.

#### **7. Propuesta de ley marco de bibliotecas**

Se hicieron apreciaciones a la propuesta de ley marco presentada por CERLALC, recomendando la valoración de la experiencia internacional sobre legislación bibliotecaria y, en

**CERLALC**

Calle 70 No. 9 - 52  
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398  
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org  
Bogotá - Colombia



Cerlalc



@Cerlalc



particular, la de países iberoamericanos con desarrollos legislativos en este ámbito, analizando la posibilidad de redactar una ley específica para bibliotecas públicas, y, en todo caso, incluyendo temas tan importantes como el depósito legal, el respeto de los derechos de propiedad intelectual, etc.

### **8. Renovación del Comité Directivo**

El foro considera, por unanimidad, que en el comité directivo deben estar representados los países de lengua española y portuguesa.

Se recuerda que España debe presidir el comité mientras el Foro encuentre la fórmula jurídica que lo represente.

Asimismo, y considerando el carácter transversal de sus actividades, se considera necesaria la presencia de CERLALC en el comité directivo.

Dicho comité queda constituido finalmente por Brasil, Cuba, España, México, Panamá y CERLALC.

## **CERLALC**

Calle 70 No. 9 - 52  
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398  
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org  
Bogotá - Colombia

